



## INDICACIÓN

### PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 2009

Partida 12 Ministerio de Obras Públicas

Capítulo 02


Programa 04 Dirección de Vialidad

Subtítulo 29

Item 05

Agréguese la siguiente Glosa 09:

**“Incluye reparación y adquisición de maquinaria para encauzamiento y defensas fluviales de la Dirección de Obras Hidráulicas”**

  
**ANTONIO HORVATH KISS**  
Senador

156

Vialidad solicita no incluir esta indicación, pues su presupuesto en el ST. 29 ítem 05 es muy exiguo, insuficiente incluso para sus propias necesidades.

Actualmente Vialidad facilita maquinaria a la DOH para obras de defensas fluviales cuyo uso es compensado por DOH financiando el gasto de combustible, según convenio con vialidad. Los gastos de reparación y mantenimiento son efectuados por Vialidad.



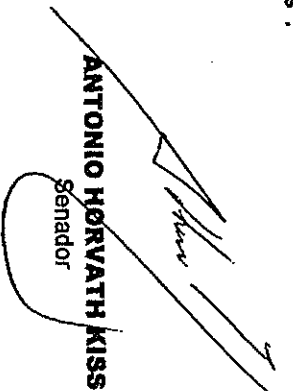
INDICACIÓN

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 2009**


Partida 12, Ministerio de Obras Públicas  
Capítulo 02,  
Programa 12, Agua Potable Rural

Agregar el siguiente inciso 6 a la Glosa N° 05; a la Glosa 04, antes del punto (.):

**“Los sistemas de Agua Potable Rural incluyen la evacuación y tratamiento de aguas servidas”.**

  
**ANTONIO HORVATH KISS**  
Senador

157



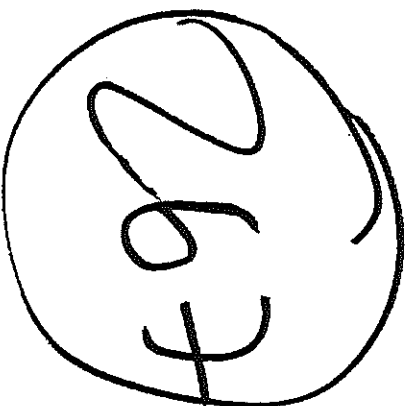
Esta indicación sólo se puede hacer efectiva si se agregan más fondos

INDICACIÓN AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL SECTOR PÚBLICO,  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009.

BOLETÍN 6116-05

Partida 12 Ministerio de Obras Públicas  
Capítulo 02 Dirección General de Obras Públicas  
Programa 04 Dirección de Vialidad

Para sustituir en el subtítulo 31 Item 02 Proyectos, el guarismo "701.902.322" por  
"589.902.322", corrigiéndose las cifras agregadas superiores en el mismo monto.



Vialidad está de acuerdo en reemplazar los montos.

En caso que se dejen en Vialidad los recursos para financiar el arrastre de contratos en ejecución por un monto de M\$ 41.576.015, se debería mantener la glosa 07 acotada a la terminación de los contratos vigentes

INDICACIÓN AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL SECTOR PÚBLICO,  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009.

BOLETÍN 6116-05

Partida 12 Ministerio de Obras Públicas  
Capítulo 02 Dirección General de Obras Públicas  
Programa 04 Dirección de Vialidad

Para eliminar glosa 07.

268

o /

Vialidad está de acuerdo en la eliminación de esta glosa, salvo en el caso que se dejen en su presupuesto fondos para financiar el arrastre de contratos vigentes por M\$ 41.576.015.

En todo caso, cabe señalar que es factible traspasar la administración financiera de los contratos al  
SERVIU -RM

INDICACIÓN PRESUPUESTO MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS 2009

Indicación:

En la Partida 12; Capítulo 05; Programa 01 (Instituto Nacional de Hidráulica), Subtítulo 29 "Adquisición de activos no financieros", Item 07 "Programas Informáticos", agréguese la siguiente glosa:

"La cotización de equipos computacionales que incluya el costo de licencias debe indicar al menos una alternativa con software licenciado bajo la modalidad de fuente abierta o libre de costo. No se podrá adquirir licencias en la compra de equipamiento computacional y las licencias de software que se requieran deberán ser adquiridas individualizándose por separado, y su cotización deberá acompañarse por una justificación especial si es que existe un software de código abierto o libre de costo que realice la misma función,"



ALEJANDRO NAVARRO BRAIN  
SENADOR

160

(Indicación referida a “ Programas Informáticos” 160-161-162-163-164-165y166”)

Recomendable sólo para usos puntuales.

Política MOP:

- No es recomendable el Código Abierto a nivel corporativo, dado que mayoritariamente nuestros sistemas y nuestra plataforma se ha basado en software de empresas IBM – Microsoft, a nivel corporativo.
- Para soluciones de funcionalidades puntuales es recomendable evaluar alternativas de código abierto.
- Convenio EA: se ha suscrito convenio a 3 años, existen pagos realizados. Nuestros desarrollos principalmente se han construido bajo este convenio.
- SopORTE: existen contratos de mantención y actualización a nuestros software. Cuando se trata de código abierto no se asegura continuidad.
- Recursos Profesionales: hoy día la plataforma de software está soportada por un equipo de profesionales capacitados y de experiencia en software licenciados.
- Usuarios: todos los funcionarios manejan y están capacitados en los software licenciados, un cambio de software implicaría capacitación masiva.
- Aplicaciones puntuales: eventualmente se puede aplicar códigos abiertos.
- Lo más complejo sería incorporarlo a nivel de sistema operativo, pero si se puede utilizar en casos puntuales.

Entendemos que la glosa propuesta por el Senador Navarro se entiende a nivel de recomendación, en dicho caso no hay problema por cuanto el MOP realiza este tipo de alternativas para soluciones puntuales.